



COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACTA DE LA REUNIÓN

FECHA: 13 de noviembre de 2019

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CELEBRADA EL TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXÁGESIMA CUARTA LEGISLATURA.

**PRESIDENCIA
SEN. ALEJANDRO ARMENTA MIER**

En el Senado de la República, ubicado en Avenida Paseo de la Reforma número ciento treinta y cinco, colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, siendo las 10:30 horas del día 13 de noviembre de dos mil diecinueve, en la Sala de Conferencias, se reunieron los Senadores integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, bajo el desahogo del siguiente orden del día.

1. Declaratoria de quorum.

Previo registro de asistencia de los legisladores, el Presidente Sen. Alejandro Armenta Mier dio la bienvenida a todos los presentes, de conformidad con la convocatoria remitida y publicada en la Gaceta Parlamentaria, encontrándose presentes las y los siguientes integrantes:

Senador Alejandro Armenta Mier, Presidente.
Senadora Minerva Hernández Ramos, Secretaria.
Senadora Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, Secretaria.
Senador Ovidio Salvador Peralta, Integrante.
Senador José Narro Céspedes, Integrante.
Senadora Rocío Adriana Abreu Artiñano, Integrante.
Senadora Lucía Virginia Meza Guzmán, Integrante.
Senador Ernesto Pérez Astorga, Integrante.
Senadora Vanessa Rubio Márquez, Integrante.
Senadora Claudia Edith Anaya Mota, Integrante.
Senador Samuel Alejandro García Sepúlveda, Integrante.



COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

Por instrucciones del Presidente, la Senadora Secretaria Minerva Hernández dio lectura al orden del día, siendo el siguiente:

1. Declaratoria de *quorum*.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación del Programa de Trabajo correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.
4. Aprobación de actas de reuniones anteriores.
5. Análisis y en su caso aprobación de cinco proyectos de dictamen de Propositiones con punto de acuerdo sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.

Las Senadoras y los Senadores integrantes de la Comisión acordaron retirar el análisis, y en su caso, aprobación del Programa de Trabajo correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, así como las actas de reuniones anteriores, con el objetivo de realizar un análisis a fondo y enriquecer los citados documentos.

5. Análisis y en su caso aprobación de cinco proyectos de dictamen de Propositiones con punto de acuerdo sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.

Se realizó la votación de los cinco dictámenes en un solo acto, siendo los siguientes:

- Dictamen correspondiente a la proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Cámara de Diputados a destinar un presupuesto específico para la instalación de bebederos públicos en parques, plazas y hospitales del país.
- Dictamen correspondiente a la proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que, en el proceso de elaboración del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020, se incluya un programa que permita atender de manera directa la demanda de las familias más necesitadas, y dar soluciones habitacionales en materia de vivienda nueva.
- Dictamen correspondiente a la proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Cámara de Diputados para que, en la próxima discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, se asignen mayores recursos al estudio, prevención y tratamiento de las enfermedades mentales en México.



COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- Dictamen correspondiente a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Presidente de la República, al titular de la SHCP, a la titular de la SENER y al Director General de la CFE, todos del Gobierno Federal, a que establezcan en el proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2020 los recursos económicos necesarios para resolver el problema de falta de energía eléctrica en diversos municipios del Estado de Baja California Sur.
- Dictamen correspondiente a la proposición con punto de acuerdo que exhorta al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la finalidad de que se destine mayores recursos en el proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2020, al rubro de infraestructura carretera para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

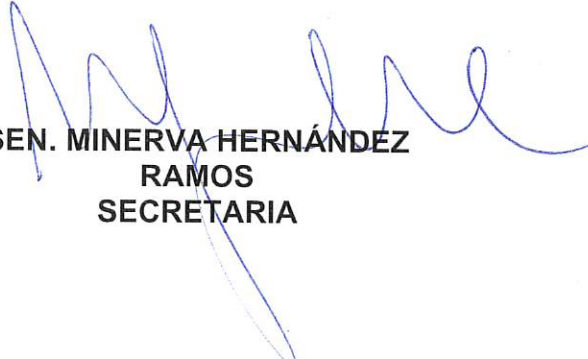
Al no haber oradores registrados se procede a la votación.

Los dictámenes fueron aprobados por unanimidad.

El Senador Presidente Alejandro Armenta, da por concluida la reunión agradeciendo la participación de las y los asistentes.



SEN. ALEJANDRO ARMENTA MIER
PRESIDENTE



SEN. MINERVA HERNÁNDEZ
RAMOS
SECRETARIA



SEN. NUVIA MAGDALENA
MAYORGA DELGADO
SECRETARIA